



Uruguay
Hub Logístico

Instituto Nacional
de Logística

MEMO

Consejo de Dirección

ACTA

Reunión N° 85 del 23/11/2015

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

Versión: 1.0	
Elaborado por: Juan Alzugaray	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:

1 REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones
		Juan Alzugaray	

2 INDICE

1	REVISIONES	2
2	INDICE	3
3	DATOS DEL ACTA	4
4	ORDEN DEL DÍA Y DETALLE	4
5	DOCUMENTOS MANEJADOS	6
6	RESOLUCIONES TOMADAS	6
7	GESTIONES A REALIZAR	6
8	ANEXO I:.....	7

3 DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 85 del Consejo de Dirección realizada el 23/11/2015.

Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Adicional a los Consejeros mencionados en el ANEXO I, participaron, en calidad de observadores, el Sr. Gabriel Sánchez, quien es la persona que designará CALOG para sustituir al Sr. Juan Ferrari, y el Ec. Ramón Pampín, representando al CENNAVE, por ausencia del Sr Roberto Mérola.

Asistió como invitado, el Ing. Pablo Genta Director Nacional de Planificación y Logística, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4 ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

1. Revisión y aprobación de las Actas No. 83 y 84.
2. Informe Multimodalismo
3. Consultoría CAF, taller, reuniones y avances
4. Varios.

1. Revisión y aprobación de las Actas N° 83 y 84

Se pone a consideración de los Consejeros las Actas N° 83 y 84. Son aprobadas por unanimidad, y firmadas por la Presidente, y por los Consejeros Humberto Perrone y Juan Carlos De León.

2. Informe Multimodalismo

Los Consejeros comentan que leyeron el informe, que lo encuentran técnicamente valioso, y que evidentemente el profesional ha cumplido con el requerimiento realizado, por lo que desde ese punto de vista, el trabajo está terminado.

De todas formas, se entiende que por la naturaleza del trabajo, y por las implicancias que pueden tener sus conclusiones, es necesario poder contar, de primera mano, con la opinión del Dr. Lorenzo. Por lo tanto, se solicita a la Gerencia que gestione una presentación del Dr. Lorenzo al Consejo, en la reunión del 7 de diciembre.

Se comenta, también, que sería muy positivo que el Inalog, cuando se tengan todos los elementos, fijara una posición institucional al respecto.

3. Consultoría CAF, taller, reuniones y avances.

La Presidente informa del taller realizado con técnicos de CAF, y de la reunión sostenida con el Ministro Sr Víctor Rossi, el 20/11. Indica que CAF ha planteado al Ministro realizar una cooperación técnica amplia para el desarrollo logístico del país, a través del Inalog.

El Ingeniero Pablo Genta, presente en la reunión, contextualiza la situación, explicando que considera que CAF en definitiva ofrece una cooperación técnica para la elaboración de una hoja de ruta para el desarrollo logístico, tal como lo han hecho en Panamá.

Alberto Díaz indica que esta propuesta puede ser semejante a la realizada para el desarrollo de un Plan Director para el Puerto de Montevideo. Observa que se debe ser cuidadoso con las contrapartidas solicitadas.

Juan Alzugaray informa que la CAF ha reducido la propuesta de colaboración técnica para Inalog, en relación al planteo original realizado a comienzos de 2015. Actualmente se plantea una cifra cercana a los USD 100,000, que se destinarán, en 2016, al desarrollo del Sistema de Información Logística, proyecto que tendrá como adicional el desarrollo de una aplicación específica para el estudio de la cadena logística de carga containerizada de importación y exportación de Paraguay.

Parte de la cooperación técnica originalmente planteada se destinara al nuevo proyecto marco de hoja de ruta logística.

La Presidente informa que en los próximos días se estará enviando a CAF la solicitud de cooperación técnica, y que en los primeros meses del año se culminarán los TDR, y se firmará convenio con CAF, para comenzar los proyectos a partir de abril de 2016.

Juan Alzugaray enviará a los Consejeros la presentación realizada por el especialista CAF en Logística, Rafael Farromeque, en el taller del lunes 16 de noviembre.

4. Varios.

- A. El Consejero Eduardo Torterolo informa que el departamento jurídico de la DNA tendría lista una respuesta para el Inalog, referida a la solicitud de información bajo el expediente 2162, relativa a la posibilidad de contar con información sobre recintos aduaneros. Dicha respuesta sería negativa.
- B. El Consejero Eduardo Torterolo informa que el proyecto de acceso Maciel al puerto comienza a operar a partir del 7 de diciembre, y que va a enviar una nota para difundir en la web del Inalog.
- C. La Presidente comunica que la reunión del 7 de diciembre del Consejo se realizará en la sede de CENNAVE, y que luego de la misma se realizará un brindis de fin de año. De todas formas, ésta no será la última reunión del año. Se realizará una adicional, el día 21 de diciembre. Se define, también, que la primera reunión de 2016 será el día lunes 25 de enero.
- D. Se da cuenta del status del proceso de selección de un pasante para el área de comunicación, que está culminando. Se seleccionará a la persona, la que comenzará a trabajar en diciembre.
- E. La Presidente informa sobre el pedido de auspicio económico de actividades de fin de año que han realizado algunas cámaras, y comenta que en otros años también se colaboró en forma circunstancial. Humberto Perrone indica que no

tiene conocimiento de la existencia de una política del Instituto en este sentido. Se vota, y se define no aprobar las solicitudes.

- F. Humberto Perrone comenta que en reciente reunión de la Cámara Interamericana de Transporte en Buenos Aires, la funcionaria del BID (Especialista principal de transporte) Vera Lucía Pousada mencionó en su alocución que el BID estaba dedicando una parte de sus fondos a proyectos de logística, inclusive privados. El Consejero entiende que podría ser una posibilidad de financiamiento para el Inalog. El Gerente explorará estas alternativas.
- G. Alberto Díaz informa sobre la perspectiva del puerto sobre el Proyecto del Acceso Maciel, y sobre la gradual implementación del sistema de agendamiento. Humberto Perrone comenta que el Agendamiento es un tema extremadamente complejo, en el que definitivamente deben involucrarse a todos los actores del sector, para evitar que la solución de un problema genere otros. Juan Carlos e León coincide con esta visión. Se coincide, en general, con las ventajas de eliminar procesos que contengan documentos impresos.
- H. En relación al Sistema Nacional de competitividad, se acuerda incluirlo en el Orden del Día del 21 de diciembre.

5 DOCUMENTOS MANEJADOS

Documentos Manejados

6 RESOLUCIONES TOMADAS

7 GESTIONES A REALIZAR

8 ANEXO I:

Lista de Participantes
84ª Reunión de Consejo de Dirección
23 de noviembre de 2015

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Ana Rey	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		
Administración Nacional de Puertos	Alberto Díaz	
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios		
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos De León	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del Uruguay	Sergio González	Hernán Romay
Integremial de Transporte Profesional de Carga		Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Juan Ferrari
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación		Mario Montemuiño